

RELACION PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS/EXCLUIDAS CON BAREMACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO, Y PROPUESTA DE PLAZAS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACION ON-LINE Y PRESENCIAL DE PDI Y PAS EN PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

Admitidos Personal Docente e Investigador

Apellidos	Nombre	Idiomas	Formación	Adecuación de la Actividad	Experiencia	Nota final	Tipo Volunt.	Destino	Admitido/a Excluido/a
Mora Quiñones	Nidia Gloria	0.5	3	Si	2	5.05	On-line	Colombia	Admitida
Jasso Alfieri	Romina Denisse	0	3	Si	2	5	Presencial	México	Admitida
Alaejos Gutiérrez	Joaquín	1	1.28	No	0.1	2.38	Presencial	Ecuador	Excluido (1)
Camacho Cascajo	Victoriano	1	0	No	0	1	Presencial	Ecuador	Excluido (1)

Admitidos Personal Administración y Servicios

Apellidos	Nombre	Idiomas	Formación	Adecuación de la Actividad	Experiencia	Nota final	Tipo Volunt.	Destino	Admitida Excluida
Ortiz González	Mª Ángeles	0	0.36	No	0.05	0.41	presencial	México	Excluida (1)
Gómez Álvarez	Concepción						presencial	Por determinar	Excluida (2)

Motivo exclusión:

- (1) El objeto de la solicitud es ajeno a todos los fines y objetivos incluidos en el Programa de Cooperación al Desarrollo, reflejados en el V Plan de Internacionalización.
- (2) Falta presentación documentos para baremar.

De conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los solicitantes excluidos disponen de un plazo de cinco días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos ante la Sra. Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global desde su publicación en la Web del Servicio de Relaciones Internacionales, quedando la persona advertida de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido/a de su petición.

Fdo. Reyes Alejano Monge

Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global

Código Seguro De Verificación	rYY/qzkwmhkdlyWfpcfBmg==	Fecha	20/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Reyes Alejano Monge		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/rYY/qzkwmhkdlyWfpcfBmg=	Página	1/1

